En sesión celebrada el día 23 de enero de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el grado de colaboración y coordinación entre el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital y el Departamento de Desarrollo Económico en la organización del Curso de Experto Universitario en Emprendimiento e Innovación Audiovisual, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Isabel Olave Ballarena.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 23 de enero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Isabel Olave Ballarena, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Qué grado de colaboración y coordinación ha existido entre el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital y el Departamento de Desarrollo Económico en la organización del Curso de Experto Universitario en Emprendimiento e Innovación Audiovisual, que tendrá como sede el CIL del Campus Empresarial de Lekaroz y que se impartirá por la Universidad de Mondragón?

Navarra, a 13 de enero de 2023.

La Parlamentaria Foral: Isabel Olave Ballarena